



Santiago, 25 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Comunica cambio en la
estructura de propiedad de
MBI Corredores de Bolsa S.A.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esta Comisión, vengo en informar a Ud. la siguiente información relativa al cambio en la estructura de propiedad de MBI Corredores de Bolsa S.A. (en adelante, la “Corredora”):

Mediante instrumento privado de fecha 23 de noviembre de 2020, Inversiones y Asesorías GGF SpA e Inversiones Riverside SpA, vendieron a MBI Servicios Financieros Limitada la cantidad de 6.568.872.988.- acciones de la Corredora cada una.

Como consecuencia de la venta de las acciones antes señalada, la estructura de propiedad de la Corredora queda de la siguiente forma:

1. Inversiones y Asesorías GGF SpA, titular de 5.644.265.845.- acciones, equivalentes al 23,107% del total de acciones de la Corredora.
2. Inversiones Riverside SpA, titular de 5.644.265.845.- acciones, equivalentes al 23,107% del total de acciones de la Corredora
3. MBI Servicios Financieros Limitada, titular de 13.137.745.976.- acciones, equivalentes al 53,785% del total de acciones de la Corredora.

Cabe hacer presente que esta transacción no cambia la estructura de control final de la Sociedad, la cual sigue perteneciendo a los actuales propietarios de MBI Corredores de Bolsa S.A., don Arturo Claro Montes y don Germán Guerrero Falcón en mitades iguales, toda vez que la enajenación precedente es a una sociedad perteneciente a ambos.



Por último, y conforme a lo indicado en la Norma de Carácter General N° 16, se acompañan los antecedentes exigidos de MBI Servicios Financieros Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Cristóbal Vogel Ruiz
Gerente General
MBI Corredores de Bolsa S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago